



## Teoría de la Conspiración

Parece que a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya se les dan con facilidad las autoconspiraciones. Se han reunido en plena época electoral con partidos para conspirar en contra del partido oficialista; van y marchan por “derechos laborales”; utilizan las sesiones para unirse en solidaridad a los paros de trabajadores del Poder Judicial; también dieron a conocer que alistan una estrategia ante organismos internacionales para frenar la reforma judicial y la sobrerrepresentación legislativa de Morena y aliados, y ahora sale a la luz una conversación con una columnista donde hacen conspiraciones para manifestar su rechazo a la polémica reforma al Poder Judicial.

Este lunes se hizo viral una captura de pantalla que muestra una conversación entre la periodista Lourdes Mendoza y la ministra Margarita Ríos-Farjat, en medio de la polémica y casi aprobada reforma al Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La conversación muestra a la periodista Lourdes Mendoza intercambiando mensajes con la ministra Ríos-Farjat, en los cuales Mendoza recibió comentarios respecto a una columna y menciona que enviará su trabajo para revisión antes de su publicación final.

Esta situación ha generado un intenso debate en redes sociales sobre las prácticas periodísticas y la influencia de las fuentes, en este caso el de la ministra, para supuestamente dar golpeteos políticos.

Tras la filtración, ambas involucradas –Mendoza y Ríos-Farjat– emitieron aclaraciones públicas para explicar el contexto de la conversación y defenderse de las acusaciones.

Estos acontecimientos son solo una muestra de que el Poder Judicial está alejado de la gente; se percibe en lo general como un poder soberbio, que difícilmente muestra una actitud.

Es innegable, que se requiere una reforma judicial profunda, sin embargo, el debate y el escándalo únicamente se centra en la elección de las y los ministros y con ello de lo que “perderían” en lo que se refiere a sus privilegios, pero las conspiraciones no les alcanzaron para frenar la reforma al Poder Judicial.

Comparta su opinión en:  
[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



Los once ministros y ministras de la SCJN discutieron ayer martes sobre si el organismo se sumaría al paro de labores en apoyo de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz, votaron en contra. Los ministros Norma Piña, Javier Láynez, Juan Luis González Alcántara, Ana Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mina, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán, votaron a favor del paro.